



Gobierno del Estado
de Oaxaca

Asunto: Se remite el Tercer Informe de Avance de Gestión Financiera 2025.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 29 de octubre de 2025.

**DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1 párrafo primero, 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 26, 27 fracción XII, 45 fracción XXXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 25 párrafo segundo, 58, 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 1, 2 fracción III, 81 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 15 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca; 1, 2, 4 numeral 1, 7 fracción XII del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente.

En términos de los artículos 51, 52, 56, 57 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; se entrega por este conducto 5 tomos impresos y 42 discos compactos contenido en forma digital, el **Tercer Informe de Avance de Gestión Financiera 2025, correspondiente al periodo enero-septiembre de 2025**, el cual se encuentra integrado por la siguiente información.

TOMO I.- Resultados Generales, Información Financiera Consolidada, así como, del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos, Entidades del Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos.

TOMO II.- Poder Legislativo

TOMO III.- Poder Judicial

TOMO IV.- Órganos Autónomos

TOMO V.- Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos.

Sin otro asunto en particular le reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SECRETARIO DE FINANZAS

MTRO. FARID ACEVEDO LÓPEZ

IL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECOGIDO
30 OCT 2025
15:37 h
OFICIALÍA DE PARTES
Reciben 24 libros y
42 CDS.